

Carta de la vicepresidenta del Parlamento Europeo al presidente de Honduras sobre Berta Cáceres

El 8 de marzo 2016, la Vicepresidenta del Parlamento Europeo [Ulrike Lunacek](#) ha expresado su indignación por el asesinato de la defensora de derechos humanos [Berta Cáceres](#) y ha dirigido esta carta pública al presidente de Honduras Juan Orlando Hernández:

Estimado Presidente de Honduras, Señor Juan Orlando Hernández,

Como Jefa de la Misión Europea de Observación Electoral en el año 2013 y ahora Vicepresidenta del Parlamento Europeo y como amiga profunda de su país y sus ciudadanas y ciudadanos, quisiera saludarle y unir mi voz a las muchas que desde el 3 de marzo 2016 han públicamente expresado su profundo dolor por y más contundente condena al asesinato de la cofundadora y coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), Berta Cáceres. La incansable luchadora por los derechos humanos, ambientales y territoriales del pueblo Lenca y portadora del prestigioso Premio Goldman 2015 fue abatido a balas por desconocidos que entraron en su casa en La Esperanza, provincia de Intibucá, acción criminal que dejó herido, también a balas, al único testigo, el ciudadano mexicano y coordinador de Otros Mundos Chiapas/AC, Gustavo Castro Soto.

Desgraciadamente el crimen fue anunciado. Desde hace más de dos décadas, Berta Cáceres ha llevado campañas pacíficas en contra de mega-proyectos, cuando no contaban con el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos que viven en las zonas respectivas. En este sentido no hizo sino implementar al pie de la letra la Convención 169 de la OIT que el mismo Gobierno de Honduras ratificó. La oposición de ella, de COPINH y otros en contra del proyecto hidroeléctrico de Agua Zarca, que pone en peligro el acceso al agua de los Lenca, aparte de destruir una área sagrada para su pueblo, les mereció múltiples hostigamientos. Tan sólo una semana antes del atentado mortal, Berta Cáceres denunció en rueda de prensa el asesinato de cuatro líderes indígenas y amenazas de muerte contra ella misma y otros defensores de derechos humanos.

Por las mismas amenazas, la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos (CIDH) le otorgó medidas cautelares desde 2009 (!). Sin embargo, la misma CIDH ha alertado repetidas veces al Gobierno de Honduras, que estas medidas no fueron implementadas de manera adecuada. El día 5 de marzo 2016, la CIDH ha otorgado nuevamente medidas cautelares a la familia de Berta Cáceres, a COPINH y a Gustavo Castro Soto, pues todas sus vidas corren un serio riesgo.

Como Ud. ya sabrá, el Presidente del Parlamento Europeo hoy a mediodía en la sesión plenaria ha condenado el asesinato de Berta Cáceres. Junto con él y con mis colegas en el Parlamento Europeo, con muchas organizaciones en Honduras, América Latina y en Europa, le instamos a las autoridades competentes en Honduras implementar estas medidas cautelares a la mayor

brevedad y en plena consultación con los afectados y autorizar el regreso de Gustavo Castro Soto a su país.

Le agradezco su anuncio de llevar a cabo y con efectos inmediatos, una investigación exhaustiva del caso. Me urge, sin embargo, pedirle que apoye una investigación internacional independiente, que el Gobierno de Honduras la invite y que coopere plenamente con ella. No es suficiente buscar los autores materiales del atentado mortal. Hace falta establecer las responsabilidades en toda la cadena de mando, y entablar líneas de investigación que tienen que ver con la naturaleza del trabajo que Berta Cáceres, como coordinadora de COPINH, estaba realizando. El asesinato muestra hasta qué grado donde puede subir la conflictividad del modelo extractivista de recursos naturales. No hay ganancia que pueda justificar la violación de derechos humanos. Este es un debate que estamos llevando en muchas partes de Europa, como origen de muchas de las inversiones en Honduras. Y es un debate que el Gobierno de Honduras debería llevar también, para asegurar los intereses de la ciudadanía y del estado hondureño.

El asesinato de Berta Cáceres es un caso emblemático en un país con altísimas cifras de homicidios e igualmente casi total impunidad. El tema de la impunidad en varias áreas – por ejemplo en las investigaciones de asesinatos de periodistas o cuando se trata de delitos electorales – ya ha sido, como Ud. se acordará, tema de nuestras conversaciones cuando la MOE. En el caso del asesinato de Berta Cáceres ólo un esclarecimiento del crimen a todos los niveles y el castigo a todos los culpables pueden contribuir a restablecer la confianza en el sistema judicial del país.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, quisiera mandarle este mensaje, haciendo nuevamente hincapié en la extraordinaria valentía de Berta Cáceres, mujer, indígena Lenca, defensora de los derechos humanos. Perdimos una mujer fuerte y singular. Honrar su lucha, entenderla y proteger a todos y todas las que continúan luchando por los derechos humanos, ambientales y territoriales debe ser nuestra reacción a la vileza del crimen.

Esperando su respuesta,
Muy atentamente,

Ulrike Lunacek
Vice-Presidenta del Parlamento Europeo
Jefa de la MOE de la UE en Honduras, 2013